



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 199 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720190084400	Ejecutivo	Rcb Group Colombia Holding S.A.S.	Asmery Cecilia Romero Pedroza	01/12/2021	Auto Decide - 1. Ejercer Control De Legalidad De Que Trata El Artículo 132 Del C.G.P 2. Niega Dictar Auto De Seguir Adelante Con La Ejecución, Por Las Razones Vertidas En La Motivación. 3. Requierase A La Parte Demandante, A Fin De Que Efectúe Las Diligencias De Notificación De La Enjuiciada Asmery Romero Pedroza, Del Mandamiento De Pago Adiado Del 24 De Enero De 2020, En Su Lugar De Trabajo, Conforme Las Exigencias Del Art. 291 Y 292 Del C.G.P, O, En La

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1cee736b-02c5-4924-9391-8040ff60046c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 199 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



					Forma Dispuesta En El Inciso 2 Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Pero Conforme A Las Exigencias De La Citada Norma, Y La Modificación Señalada En La Sentencia C 420 De 2020.
08001405300720190084400	Ejecutivo	Rcb Group Colombia Holding S.A.S.	Asmery Cecilia Romero Pedroza	01/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210068900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Luis Fernando Buitrago De La Rosa	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08001405300720210068800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfredo Reyes Herrera	01/12/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento
08001405300720210068800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfredo Reyes Herrera	01/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210067500	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Antonio Jose Rodriguez Suarez	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1cee736b-02c5-4924-9391-8040ff60046c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 199 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210067100	Procesos Ejecutivos	Fondo De Empleados Avancemos Sigla Fonavancemos	Y Otros Demandados., David Martínez	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Indamite
08001405300720210068200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carolina Herrera	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08001405300720210068300	Verbales De Menor Cuantía		Liberty Seguros S.A, María Luisa Camacho Altamar	01/12/2021	Auto Rechaza - Por Auto Se Rechaza Demanda En Razon De La Cuantía
08001405300720210068500	Verbales De Menor Cuantía	Zaida Rosa Herazo Paternina	Compañía De Seguros Bolivar S.A	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
08001405300720210068700	Verbales Sumarios	Jorge Andrés Velásquez Londoño	Y Otros Demandados., Carmen Regina Potes Tenorio	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza En Razon De La Cuantía

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1cee736b-02c5-4924-9391-8040ff60046c